

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA LIMPIATEC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy jueves 03 de abril de 2020 siendo las 14:00 horas en local de la horas en local de la compañía ubicado en la calle Juan Barrezueta N70-146 y Francisco Garcia, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios representantes del 100% del capital social: La señora Ximena Monserrath Navas Romero por sus propios derechos propietaria de 5,000 participaciones que corresponde al 25% de las participaciones de la empresa; la señora Verónica Eulalia Toro Vega por sus propios derechos propietaria de 5,000 participaciones que corresponde al 25%; la señora Sonia Geovanna Arroyo Valencia propietaria de 5,000 participaciones que corresponde al 25%; la señora Emma Piedad Valencia Castillo en calidad de representante autorizada del señor Guido Mauricio Arroyo Valencia propietario de 5,000 participaciones que corresponde del 25% de las participaciones de la empresa; y la señora Sonia Marilú Clymenia Valencia Proaño en calidad de secretaria de la Junta

Preside la sesión la señora Sonia Arroyo y actúa como Secretaria de la junta, la señora Sonia Valencia. La Presidenta solicita a la Secretaria que constate el quórum, quien informa que está presente el 100% del capital social de la compañía procediendo a tratarse los tres puntos del día como son:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía para el ejercicio fiscal 2019.
3. Resolver sobre el destino de los resultados 2019.

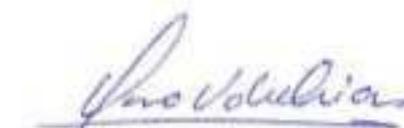
Al iniciarse la reunión la Presidenta ordena que se trate el **Primer punto del orden del día**: se concede la palabra a la señora Sonia Valencia, quien en su calidad de Gerente General de la compañía procede a presentar a la Asamblea el informe de Gerencia del ejercicio fiscal 2019. Luego de pedir varias explicaciones sobre el informe, la Junta General por voto unánime de los presentes concede la aprobación para el informe de Gerencia.

Sobre el segundo punto del orden del día el **conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía del ejercicio fiscal 2019**: la Gerente General presenta a la asamblea los estados financieros y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019; los mismos que son explicados de manera prolija a la Junta en base a un ejemplar entregado a cada uno de los socios. Terminada la intervención de los accionistas, la Presidente, propone y eleva a moción que se aprueben, los Estados de Resultados y los Balances Generales de la Compañía que han sido puestos a consideración de la Junta, por lo que se someten inmediatamente a votación. Verificado el escrutinio se constata que la moción se acepta por unanimidad.

Referente al tercer punto del orden del día, **resolver sobre el destino de los resultados de 2019**, la Junta por unanimidad decide que los resultados obtenidos en este ejercicio se incrementen al rubro de utilidades de ejercicios anteriores, de esta manera las utilidades quedan a disposición de los accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, se redacta el acta, se la lee y se la aprueba por unanimidad y sin cambios siendo las 16:00 horas la Presidenta levanta la sesión. Para constancia firman los concurrentes Ximena Monserrath Navas Romero, Verónica Eulalia Toro Vega, Sonia Geovanna Arroyo Valencia, Emma Piedad Valencia Castillo en Representación de Guido Mauricio Arroyo Valencia y la Secretaria de la Junta Sonia Mariñu Clymenia Valencia Proaño.


Ximena Monserrath Navas Romero
SOCIA


Verónica Eulalia Toro Vega
SOCIA


Sonia Geovanna Arroyo Valencia
SOCIA


Emma Piedad Valencia Castillo
en Representación de Guido Arroyo
SOCIO


Sonia Mariñu Clymenia Valencia Proaño
SECRETARIA DE LA JUNTA - GERENTE GENERAL